

## La Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a don Jacinto Benavente

MADRID. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana un Decreto del Ministerio de Educación Nacional que dice así: «En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Jacinto Benavente, vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 1 de octubre de 1944. Francisco Franco. El Ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín»

## ORDENAMIENTO DE LA NACION

Por GUILLÉN SALAYA

¿Cuál es el tema o, más concretamente aún, el destino de nuestro tiempo? He aquí la pregunta que con mayor agudeza de saeta flamea en la punta de las flechas de los hombres que se agitan en la tierra viva en vigilia de ideas y en desmayo de bajas pasiones. Porque, en definitiva, bien tirios, o bien troyanos, todos nos hallamos de acuerdo en que el actual período de la historia que vivimos se caracteriza por su sentido amargo de crisis, de soles de ocazo, con noches oscuras, sin estrellas conductoras, o bien, pasada la noche como puente de invasión del odio y la beguera, en amaneceres de primavera que anuncian la cosecha florida de la paz, el orden, el amor y la buena voluntad entre todos los hombres, ya para siempre hermanos y guardianes del ser y del quehacer de cada prójimo.

Pues bien; todo período en crisis engendra, como un inmediato destino insoslayable, unas tareas revolucionarias que cumplir. Y toda revolución, si ha de ser creadora, supone un recuento y una reconstrucción. Recuento de adeptos, de milites templados con el acero de la vocación, del servicio y de la disciplina. Y reconstrucción de valores, de aquellos valores que por ser orgánicos, libres y eternos puedan constituir las jambas firmes, imprecderables, en que se asiente el orden nuevo. Estos valores parten del propio ser y quehacer del hombre. De su alma y de su cuerpo. De su afán de salvación y de su necesidad de convivir. De esa medida, de esa intimidad y de ese contorno que necesita el individuo para sentirse persona viviente con perfiles cuyos relieves son acusados por la sociedad, de la que forma parte integrante.

Hay que reconstruir los valores orgánicos del hombre, que comienzan, claro es, como decía José Antonio, con el individuo y siguen con esas entidades naturales como son la familia, el Sindicato, el Municipio, hasta terminar con la gran empresa de todos, que es la Nación, organizada en el Estado, guardianes de herencias, tradiciones y voluntades y realizador de un destino colectivo.

El destino de nuestro tiempo ha sido agudamente señalado por nuestro José Antonio cuando, partiendo de la anterior premisa, demandaba la urgencia de armonizar al hombre con la Patria a través de la función, que es lo más auténtico y profundo. Para establecer esa armonía entre el hombre y su Patria se precisa, de una parte, de un sentido, de una conciencia profesional, y de otra, de un órgano, de una institución que recoja ese sentido social y misional del trabajo y sirva de expresión de las conciencias y voluntades de los trabajadores y del nexo entre el individuo y el Estado. Ese órgano es el Sindicato. Sólo se puede, como expresión de las voluntades individuales en cuanto a la función de hombres que viven del trabajo y en el trabajo, representar ante el Estado los afanes, las angustias y los quehaceres de cada profesión en su doble imperativo de ordenación económica y de justicia social. El Sindicato se constituye así en debelador de intereses, en expresión de voluntades y en guardián del honor, de los derechos y de la justicia del trabajo y de los trabajadores en general. Y esa voz, esa conciencia y esa voluntad ha de obtenerlas el Sindicato consultando a los miembros que le integran, a los productores, que, unidos por oficios, cooperan a realizar cada rama de la producción y son por ende, coparticipes en las grandes tareas del Estado. De aquí que al productor le interese, como tal, elegir con plena responsabilidad a sus representantes en el Sindicato. A través de la función se ha de armonizar con la Patria, y ha de tener buen cuidado en que dentro del Sindicato, como ser colectivo, como órgano de expresión, la conciencia profesional de cada uno y de todos no se desvirtúe, como acontecía antaño, al caer en la trampa de las ambiciones políticas de los desalmados que nunca trabajan.

De esta manera, con elecciones orgánicas, dentro de lo funcional, de lo profesional, que es, repitiéndose con José Antonio, lo más auténtico y profundo, la conciencia de cada productor cobrará expresión en el Sindicato y éste será portador ante el Estado del honor, de la jerarquía, del derecho y del deber de los que trabajan por la grandeza de la Patria.

(De «Arriba», de Madrid)

## Hitler convoca a las armas a todos los alemanes comprendidos entre los dieciseis y los sesenta años

Ha promulgado un decreto fundando el «Volkssturm» (milicia popular alemana)

Discurso de Himmler en una ciudad de Prusia Oriental

### EL DECRETO DEL FUHRER

BERLIN.— El Führer ha promulgado hoy el siguiente decreto, relativo a la constitución del «Volkssturm» (milicia popular alemana).

«Después de cinco años de lucha extraordinariamente dura, el enemigo se encuentra en algunos frentes en las proximidades o en las mismas fronteras alemanas, como consecuencia de la defección de todos nuestros aliados europeos. El enemigo lanza fuerzas para desmoralizar nuestro Reich y aniquilar al pueblo alemán y su orden social. Su objetivo final es el exterminio del hombre alemán. Como en el otoño de 1939, nos enfrentamos completamente solos con el enemigo.

Con una primera movilización de gran estilo de nuestra fuerza popular alemana hemos conseguido, en pocos años, resolver los problemas militares más importantes y salvaguardar por algunos años la existencia del Reich y de Europa. Ahora, cuando el adversario cree poder dar el golpe decisivo, estamos decididos a realizar la segunda movilización de gran estilo de nuestro pueblo, debemos lograr, y lograremos, el fracaso de la voluntad de aniquilamiento que anima a nuestros enemigos a quienes rechazaremos hasta garantizar una paz que asegure el porvenir de Alemania, de sus aliados y, por tanto, de Europa. Este objetivo lo alcanzaremos lo mismo que en los años 1939, 1940 y 1941, confiando exclusivamente en nuestra propia fuerza.

A la voluntad de aniquilamiento total de nuestros enemigos seudo-internacionales, que conocemos muy bien, oponemos la movilización total de los alemanes. Para reforzar las fuerzas activas de nuestro ejército y, en particular, para desarrollar una lucha sin cuartel en todos los puntos donde el enemigo quiera penetrar en territorio alemán, apelo a todos los hombres alemanes capaces de sostener un arma a la acción armada.

Ordeno: 1.—En todas las provincias del Gran Reich alemán será formado el «Volkssturm» alemán integrado por todos los hombres capaces de empuñar un arma, comprendidos entre los 16 y los 60 años. Defenderá nuestro suelo natal con todas las armas y por todos los medios que resulten eficaces a tal efecto.

2.—La constitución y la dirección del «Volkssturm» alemán correrá a cargo de los gaufleiters en las diversas provincias alemanas. Estos contarán, con este fin, con los orga-

## Continúan con gran intensidad en toda España los actos preelectorales

### En algunas empresas se han celebrado ya las elecciones de compromisarios

La aportación de votantes ha sido total y el ambiente, de gran entusiasmo

#### INTENSA ACTIVIDAD EN TODA ESPAÑA

MADRID.— Continúan con gran intensidad en todas las provincias de España los actos preelectorales, algunos de ellos presididos por los jefes provinciales del Movimiento, como en Barcelona y Valencia.

En algunas empresas se han celebrado ya las elecciones de compromisarios, con una aportación total de votantes y ambiente de gran entusiasmo.

En algunas zonas se constituyeron las mesas electorales y se publicaron los puntos en que han de estar emplazadas.

Los Delegados provinciales sindicales y de la Vicesecretaría de Educación Popular, toman parte en los actos preparatorios para explicar a los productores, técnicos y empresarios la trascendencia y finalidad de las elecciones sindicales. También por medio de la Radiodifusión se realiza una activa campaña en el mismo sentido, y a medida que se acerca la fecha de las elecciones, aumenta el entusiasmo entre los productores.

Ante 2.000 marmolistas de las canteras de Macael, en Almería, habló el procurador en Cortes, camarada Jurado, y los productores manifestaron su alegría haciéndose objeto de un agasajo al término del acto de propaganda.

También se celebró otro acto en la fábrica de Tabacos de Valencia, con asistencia del jefe provincial del Movimiento.

X, en general, en todas las empresas, Sindicatos, gremios y Hermandades se realiza una activa campaña de propaganda, secundada por todos los productores.

#### LA C. N. S. DE MADRID CIERRA SU CAMPAÑA

MADRID.— Con dos actos celebrados esta noche, ha cerrado su cam-

paña de propaganda sobre las próximas elecciones sindicales la C. N. S.

Uno de estos actos se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil, organizado por el Sindicato provincial de Textil, y a él asistieron numerosos comerciantes e industriales del ramo textil, que llenaban por completo el local. Presidieron el delegado provincial de dicho Sindicato, el jefe del Sindicato Textil de Madrid, el secretario de la Magistratura de Trabajo y los obreros del comercio, que habían de intervenir en el acto; así como una representación del Círculo. Todos los oradores disertaron sobre el alcance de las elecciones en el orden social y económico, relacionado con los diferentes grupos que integran la vida de los sindicatos textiles.

El otro acto tuvo lugar en el salón de «La Unica», y tomaron parte distintas jerarquías del ramo de la Alimentación, quienes se dirigieron a la casi totalidad de los empresarios y productores de este gremio. Ambos actos fueron seguidos con gran atención por el numerosísimo auditorio que asistió. Al final se cantó el «Cara al Sol».

EL JEFE NACIONAL DE ELECCIONES MUESTRA SU SATISFACCION

SEVILLA.— Ha llegado el Jefe nacional del departamento de elecciones, camarada Enrique Amado. Dijo que volvía satisfecho después de haber recorrido algunas poblaciones de Andalucía. Por lo que se refiere a Sevilla y su provincia manifestó también gran satisfacción por el resultado de las elecciones previas para la gran jornada electoral del día 22 de octubre. Esta tarde tuvo un cambio de impresiones con el delegado provincial de Sindicatos y otros mandos y jerarquías sindicales, para tratar de la organización de las elecciones.

ELECCIONES EN 51 PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE HUESCA

HUESCA.— Hoy se han efectuado elecciones sindicales en 54 pueblos de la provincia, alcanzando un porcentaje de electores del 98 por 100.

En todos los lugares las elecciones se vieron presididas por el entusiasmo de los productores. Masfara proseguirá la elección en otros pueblos, y pasado mañana, desde la emisora local, dará conferencia el Jefe provincial del Movimiento, dirigida a los electores de la capital.

#### VOTACION EN MAS DE 40 EMPRESAS CORDOBESES

CORDOBA.— Por las jerarquías sindicales se intensifica la propaganda electoral en toda la provin-

cia y esta capital. Por la Delegación Provincial de Sindicatos desfilan constantemente centenares de productores para informarse respecto al procedimiento de la elección y recoger la cédula de afiliación. La animación crece por momentos. Hoy se verificó la votación en más de 40 empresas de esta capital, en medio del mayor entusiasmo. Mañana votarán los 3.000 productores de la Electromecánica.

#### EL PROCURADOR EN CORTES, D. TOMAS TORRES, HABLA EN LINARES

JAEN.— Más de 40 actos se han celebrado en los pueblos de la provincia como propaganda para las elecciones sindicales próximas. En gran parte de ellos intervino el Delegado provincial, camarada Faustino Fernández. En Linares hubo uno muy brillante en la Casa Sindical, con intervención del procurador en Cortes y Obispo agrícola, don Tomás Torres y el delegado provincial sin-

dical. Mañana habrá otro acto en un teatro de Jaén, con intervención del Gobernador civil.

#### ACTOS EN LA PROVINCIA DE BURGOS

BURGOS.— Se ha hecho pública en la prensa la candidatura que será votada por empresas y productores en las elecciones sindicales. Por el sujeto provincial, que ostenta la representación del gobernador civil y Jefe Provincial, y distintas jerar-

(Pasa a la cuarta plana)

PRODUCTOR: Cuando has acudido al Sindicato en busca de trabajo, o en defensa de tus intereses, nadie te ha preguntado en qué partido has militado. Se han limitado a darte pronta y adecuada colocación o a defenderte de una injusticia. Para mantener siempre la más estricta vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones de todos, empresarios y obreros, ¡elige, dentro de tu profesión, al que estimes más capaz de representarte!

## Planes del Cuartel General aliado para el gobierno militar de Alemania en tanto no cese la resistencia organizada

La finalidad primordial será arrancar las raíces del nacionalsocialismo

Eisenhower será la autoridad suprema y el gobierno militar aplicará la ley de conquista

#### LONDRES.— Los planes del Cuartel general del Cuerpo expedicionario aliado para el Gobierno Militar de Alemania en tanto no cese en dicho país la resistencia organizada, han sido ultimados y se les ha dado vigencia en las localidades que se encuentran en poder de los aliados.

Según tales planes, la finalidad primordial del Gobierno aliado será arrancar las raíces del Nacionalsocialismo y establecer un control equitativo sobre el pueblo alemán durante el duro y agitado período que ha de preceder al cese de las hostilidades.

Según las normas anunciadas por el general Eisenhower, no se tolerará fraternizar las tropas aliadas y los alemanes, e incluso incurrirán en castigo los alemanes que inviten a los soldados aliados a penetrar en zonas prohibidas para éstos.

Al cesar la resistencia organizada, los Gobiernos aliados establecerán una organización de control destinada a resolver los problemas de largo alcance, económicos, sociales, industriales y políticos, de la Alemania conquistada.

Hasta tanto desaparezca el Gobierno nacionalsocialista, el general Eisenhower será la autoridad suprema en los territorios alemanes ocupados, y el Gobierno Militar aplicará la ley de la conquista.

Ha sido creada una amplia organización con personal británico y norteamericano debidamente preparado y que ya ha trabajado con antelación en Alemania. En todos los territorios alemanes ocupados por cualesquiera fuerzas aliadas serán instituidos Gobiernos Militares que ejercerán la autoridad en nombre del comandante supremo. Esa autoridad será ejercida con el fin de procurar la seguridad de las fuerzas ocupantes, de mantener el orden público, de cuidar de la reparación de los prisioneros de guerra aliados y civiles deportados, de detener a los culpables de guerra, de eliminar el nacionalsocialismo, de proteger la propiedad aliada y de las naciones unidas, de controlar determinadas propiedades en Alemania, así como las divisas extranjeras, y de establecer una administración civil conveniente.

Serán restringidas y controladas las actividades de los alemanes civiles y protegidos la vida y el bienestar de los extranjeros.

Serán derogadas las leyes alemanas que impliquen discriminaciones por razón de raza, religión o credo político.

Los viajes quedarán reservados a las personas debidamente autorizadas por el Gobierno militar. Serán suspendidos los servicios postal, telegráfico y telefónico hasta el establecimiento del Gobierno militar. Serán entregadas todas las armas de fuego y los transmisores inalámbricos.

Aunque en virtud de la Ley Internacional —se declara— el comandante del ejército invasor puede ejercer libremente sus voluntades, el jefe supremo aliado se atendrá, hasta cierto punto, a los tratados suscritos por los Gobiernos aliados, especialmente a los de La Haya, de 1907, guiándose por la ley moral de una humanidad decorosa y por el proceder de los pueblos a quienes representa y que creen en la justicia del buen trato.

El pueblo y las autoridades habrán de obedecer todas las órdenes del Gobierno militar, siendo severamente castigadas las infracciones a cualquier ley u ordenanza del mismo. La finalidad de la disposición que derogó las leyes fundamentales del Nacionalsocialismo que dan al partido una posición privilegiada, es la de restablecer en Alemania normas de justicia e igualdad ante la ley.

Se permitirá la creación de partidos políticos, otros que el nacionalsocialista. Se derogó la ley que declara al partido nacionalsocialista representante de la idea estatal y que le asegura extensos privilegios; igualmente se derogó la ley que declara bandera nacional a la enseña nacionalsocialista.

Otras tareas principales a realizar o ya en pleno desarrollo, aparte de las fundamentales que sirven de tema a nuestros últimos comentarios sobre la política cultural del Estado falangista, fueron también expuestas por el Ministro de Educación Nacional en su discurso de Valencia.

El señor Ibáñez Martín se refirió al señor Ibáñez Martín a la Ley de Protección Escolar, guiada en la realización de la más estricta justicia social, bajo la sabia inspiración de Franco. Dicha Ley, cumpliendo el punto 24 del Nacionalsocialismo —«La cultura se organizará en forma de que no se moligere ningún talento por falta de medios económicos»— demuestra que para el Estado español no es un mito ni una simple postura de propaganda, el aserto de que todos los capaces tengan acceso a los estudios superiores.

Puede argüirse que es un ideal sumamente ambicioso. Indudablemente es una tarea humana. Un ideal, bien podemos decir, imposible de traducir a la práctica si no fuera por la excelencia de nuestro régimen, al servicio único de España, por la decisión y inteligencia del Caudillo, y por el afán de servicio y sacrificio de sus colaboradores, poseídos del espíritu falangista, inasequible al desaliento.

Otras dificultades tareas, a cuyo anuncio muchos tuvieron por locos o por adolescentes ilusos a los escuadristas de la Falange, tales como rescatar la Patria del marxismo, hacer resurgir el espíritu nacional, implantar una justicia social que ya es modelo en el mundo, etc., se han cumplido o con pleno éxito se están cumpliendo. Los 26 puntos, que hoy constituyen la norma pragmática del Estado, que expresan las realidades y justas ambiciones de la Falange para la Patria, pese a las dificultades engendradas por ese mundo revuelto y pese a las resistencias e incompreensión de los que aún no quieren a la Nueva España, inexorablemente se van convirtiendo en reales triunfos de la Revolución Nacional, que sabe no se obtiene la total victoria con alcanzar el Poder sino con la puesta en práctica de todos sus fundamentales postulados.

Con la ley de Protección Escolar se inicia el cumplimiento de otra de las grandes aspiraciones falangistas. Se inicia para llegar a la meta por muchos que se han obstaculados, pues la ley de la Falange, su historia lo demuestra, salva las más ásperas cumbres.

Se considerarán nulas, en lo sucesivo, las sentencias de los Tribunales alemanes y las disposiciones (Pasa a la cuarta página)

#### Política cultural

## Protección al capacitado

Política cultural

responsable creyera su deber detener la lucha, tendría que entregar el mando a uno de sus subordinados. Finalmente expresó su fe en la victoria final alemana. —(Efe.)

## INTERESANTES DECLARACIONES DEL DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS sobre la finalidad de las elecciones sindicales

«Antes que nada, el 22 de octubre queremos conseguir el calor de la auténtica participación del pueblo productor»

#### MADRID.— El Delegado Nacional de Sindicatos y vicesecretario de Obras Sociales, camarada Fermín Sanz Orrio, ha hecho a «Arriba», las siguientes declaraciones:

Interrogado sobre la finalidad de las elecciones sindicales dice: «Cumplir la exigencia doctrinal falangista de que participe el pueblo en las públicas tareas, a través de la función sindical. Pero, además, o mejor, en consecuencia, se persigue la constitución virtual de las entidades sindicales, que no puede estimarse lograda en tanto no sean auténtica representación de los afiliados, lo que no se logra sin consultar a éstos de una manera clara quienes deben ser los que asuman su mandato.

A nadie se le puede obligar a que se sienta plenamente comprendido en una organización colectiva, si se le rechaza en absoluto de toda intervención en la vida y desarrollo de la asociación que integra. Pero, sobre todo, el acto de designación de aquellos que han de personificar físicamente al grupo de insustituible. Hasta ahora hemos tenido órganos de trabajo y disciplina, pero nos faltaba el calor de la auténtica participación del pueblo productor. Es lo que queremos conseguir antes que nada, el 22 de octubre.

Hay otros, propósitos accesorios: el acierto de las designaciones. Nadie mejor para seleccionar que los propios interesados si obran de buena fe. Ellos conocen a sus propios compañeros de profesión, a sus competidores en el negocio. Evitan el inútil desgaste del mando cuando directamente nombra los cargos de gestión y tiene que responder del fracaso si éste, inevitablemente sobreviene.

—¿Resultado práctico que se espera de la incorporación de los elegidos?

Mejor diría resultados. Múltiples y eficaces. El productor designado sentirá la grave responsabilidad de ser depositario de la confianza de sus electores. Esto le obligará a entregarse sin reservas a una labor intensa. El Sindicato será la casa del productor y tendrá para éste calor de hogar. Pero, además, hoy el Estado no tiene, cuando oye al Sindicato, plena garantía de que escucha la auténtica voz de los interesados. En lo sucesivo, por el contrario, no podrá discutirse al organismo sindical su carácter plenamente representativo. El contacto del Sindicato por el afiliado ganará en intensidad, y así, sus intervenciones serán amplias y suficientes; llegarán con precisión las consignas; en una palabra, se podrá movilizar adecuadamente las fuerzas sociales y económicas del país. Piénsese que en todo momento se dispondrá de casi medio centenar de millones de colaboradores ordenados en una flexible y disciplinada jerarquía y que, a su vez, representan a los ocho millones de españoles que intervienen activamente en la producción nacional.

Consecuencias de todas clases y consideraciones que ellas sugieren podrían ser expuestas en interminable respuesta a su curiosidad. Dudo que la paciencia del lector nos siga.

—¿Motivos históricos que exigen las elecciones sindicales?

—Me parece que no es tu objeto darme paso a una fiel exhibición de conocimientos sociológicos y políticos. O a la feliz composición de frases rotundas. Basta decir que no

hay noticia de que jamás se haya montado una organización corporativa profesional por un método puramente autoritario. Si nos concretamos a los antecedentes más sabidos, vemos que las organizaciones de este tipo en las edades media y moderna fueron siempre ampliamente representativas de la voluntad de los afiliados. Si la revolución francesa persiguió las agremiaciones de las categorías económicas y sociales, fué precisamente por considerar que mediatizaban, por asombrarla, una parte de la personalidad individual, que se quería única y plena, en contacto directo con el Estado omnipotente. En cambio, toda doctrina social, orgánica, necesita estimular el nacimiento de instituciones intermedias basadas en movimientos naturales, casi espontáneos, de la colectividad.

La Falange proclamó principios en este orden que no admiten otras interpretaciones.

Si se quiere que participe el español trabajador en las tareas públicas a través del Sindicato, no puede hacerse de otra manera que comenzando porque participe en el propio Sindicato; ahora bien, siendo éste una persona colectiva, ha de concretarse su actuación en el soporte indispensable de los representantes. Por tanto, si no influye el afiliado designándolo, tendrá que limitar su actuación a la mera simplificación de ellos, para que conozcan sus problemas y puntos de vista, lo cual no puede llamarse propiamente una participación activa. Digo simplemente que no comprendo cómo se puede tener una opinión distinta, basada ni en motivos históricos, ni en exigencias doctrinales, ni siquiera en conveniencias del momento.

Se considerarán nulas, en lo sucesivo, las sentencias de los Tribunales alemanes y las disposiciones (Pasa a la cuarta página)

Se considerarán nulas, en lo sucesivo, las sentencias de los Tribunales alemanes y las disposiciones (Pasa a la cuarta página)



Centros Oficiales

Juzgado Militar COMPARECENCIA Francisco López Garrido comparecerá en el Juzgado Militar de Jueves y oficiales, sito en el cuartel de infantería, para diligenciar un exhorto.

Fiscalía Provincial de Tasas FACTURAS PENDIENTES DE COBRO Se ruega a cuantas personas o entidades tengan pendiente de cobro suministros efectuados a esta Fiscalía Provincial de Tasas, presenten en el Negociado de Contabilidad de la misma las oportunas facturas por triplicado, antes del día 25 del actual, al objeto de proceder a su pago.

Servicio Nacional del Trigo JEFATURA PROVINCIAL DE LOGROÑO PRECIOS DE HARINAS Los precios de harinas, aprobados por la Superioridad, que regirán en esta provincia, durante el próximo mes de noviembre son los siguientes. Harina de cupo corriente, 17410 pesetas. Harina de canje (cartillas), 16826 pesetas.

Notas Militares TROPAS.— Se autoriza a los jefes de los Cuerpos, Unidades y Dependencias de las Armas de Artillería e Ingenieros para cursar las instancias que promuevan los cabos y soldados que deseen pasar a prestar sus servicios en la Escuela Politécnica del Ejército. Las instancias, de puño y letra de los interesados y en los que consignarán el oficio o profesión que posean, serán dirigidas y cursadas al general director de la Escuela (Q.Donell, número 11). Los aspirantes deberán cumplir las condiciones que señala el apartado quinto de la Orden de 7 de septiembre de 1940 (D. O. número 216). Las instancias serán documentadas con copia de la filiación y hoja de servicios del informado. ESCALAFONES.— Guardia civil: Cuando se extingan los cabos de uno de los escalafones independientes, todos los cabos del otro se colocarán a la cabeza de los cabos del escalafón único en las vacantes de este empleo que se produzcan, tanto en su escalafón de procedencia como en el otro escalafón independiente. Cuando se lleguen a extinguir los sargentos de uno de cualquiera de los escalafones independientes, todos los sargentos que queden del otro escalafón independiente se colocarán a la cabeza de los sargentos del escalafón único y ascenderán a brigadas de este escalafón con ocasión de las vacantes que se produzcan, tanto en el de su procedencia como en el otro. En su día se colocarán igualmente con su empleo a la cabeza del escalafón único de brigadas los de este empleo que puedan quedar en uno de los escalafones independientes, habiéndose extinguido los del otro. REPRESENTACION DE HUERFANOS DE LOGROÑO.— Todas las madres y tutores que cobren por esta Representación pasarán a hacer efectivos los mismos desde el día 18 al 20 inclusive. El Capitán Representante.

Estos precios se entenderán por quintal métrico, peso neto y al ple de fábrica.

Cruz Roja Española SECCION DE ASISTENCIAS El viernes, día 20, a las cinco de la tarde, se verificará la apertura del nuevo curso de Damas Enfermeras de la Cruz Roja, en el Dispensario, lo que se comunica a las alumnas matriculadas para su puntual asistencia. Las señoritas que no tienen aprobado ingreso en Instituto, Normal del Magisterio o escuela de comercio, deberán concurrir una hora antes para hacer un examen previo para su ingreso.

RETIRO MENSUAL PARA SEÑORITAS FUNCIONARIAS Y OFICINISTAS Queremos recomendar nuestros retiros mensuales que tanto bien nos han ido proporcionando. Acudid al primero de este curso que como de costumbre tendrá lugar a las diez y media en la capilla del Servicio Doméstico el domingo día 22, y que será dirigido por el Rvdo. P. Gutiérrez, terminando con cánticos y reserva.

SEÑALAMIENTOS Para verse en este mes, un juicio oral, han sido señaladas las causas siguientes: Día 26.—Juzgado de Santo Domingo, contra Antonio Lorenzo García, por abusos deshonestos. Juzgado de Alfaro, contra José Casas Martínez, por atentado. Juzgado de Logroño, contra Miguel García Zabala, por hurto. Día 27.—Juzgado de Logroño contra Domingo Díez Fernández, por hurto.

Audiencia

DELITO DE LESIONES En causa del Juzgado de Alfaro se acusó a Isidoro Alba Domínguez de que, cuando se encontraba en unión de su hijo apacentando un rebaño en las inmediaciones de la villa que tiene Manuel Ruiz Martínez, discutió con éste por su producción o no daños en la finca las reses, por cuyo motivo llegaron a las manos, sacando el procesado un cuchillo con el que produjo a Manuel dos heridas inciso-cortantes, en la región mamaria izquierda, de las que tardó en curar 18 días. El Sr. Fiscal calificó este hecho constitutivo de un delito de lesiones y pidió se imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 190 pesetas al lesionado. El letrado defensor estimó la existencia de una circunstancia atenuante motivada en la vejación injusta de que fué objeto en aquel momento el hijo del procesado y solicitó se rebaje la pena pedida por el Sr. Fiscal. La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Los que quieren creer que Domingo Ortega llena las plazas, pueden reparar la entrada habida en Zaragoza en su primera corrida de feria en la que toreaba el paletos. Y la misma indicación hacemos a los entusiastas de Manolete, acerca de la afluencia de genio el siguiente día.

Juzgado de Arnedo, contra Della Merino Merino, por incendio. Día 28.—Juzgado de Arnedo, contra Teófilo de la Concepción, por hurto.



DE LAS CORRIDAS DEL PILAR Las fiestas del Pilar han dado la voz de alto a nuestras excursiones taurinas. Ha sido, por tanto, a Zaragoza el último viaje taurino que hacemos en la actual temporada. Y de la capital aragonesa regresamos ayer trayendo una abundante mezcla de agradados y contrariedades, ovaciones y censuras, sorpresas y extrañezas. Ha habido de todo en las corridas zaragozanas. Igual en el ruedo, que fuera del redondel. Y todas ellas dejar sobrados espacios para el comentario, para la observación y para las deducciones. El cartel de Zaragoza ha demostrado, en primer lugar, que ninguno, así ninguno, de los actuales diestros tiene suficiente fuerza atractiva para colocar el cartelito de «No hay billetes» en las taquillas. Los que quieren creer que Domingo Ortega llena las plazas, pueden reparar la entrada habida en Zaragoza en su primera corrida de feria en la que toreaba el paletos. Y la misma indicación hacemos a los entusiastas de Manolete, acerca de la afluencia de genio el siguiente día.

En una y otra tarde faltó mucho y tesón en poner en práctica todas las consignas, normas y directivas que llegan de Roma. Los Consejos Nacionales, con la presidencia del director nacional, tienen sus reuniones para el estudio y adaptación de las órdenes llegadas de Roma según las distintas circunstancias y situaciones de sus respectivos países. Hablan al pueblo, piden colaboración, se dirigen a todos los centros, organismos, entidades y empresas, empresas de publicidad: radios, prensa, etc. Es un constante bullir, mandando circulares, publicando hojas, folletos, volantes, misivas, aboliciones, etc., etc., mediante todos planes, ensayando medios. Todo para hacer una propaganda eficaz.

Los que quieren creer que Domingo Ortega llena las plazas, pueden reparar la entrada habida en Zaragoza en su primera corrida de feria en la que toreaba el paletos. Y la misma indicación hacemos a los entusiastas de Manolete, acerca de la afluencia de genio el siguiente día.

Juzgado de Arnedo, contra Della Merino Merino, por incendio. Día 28.—Juzgado de Arnedo, contra Teófilo de la Concepción, por hurto.

Después de verla, hacemos nuestros esos elogios de nuestros compañeros. Fermín Rivera, díganlo ustedes en todas partes, es un torero de calidad. Torerazo con la capa, banderillero excepcional y muletero extraordinario. Con el estoque no le vimos tan seguro. Pero, torerazo y muleterazo, astro de primera magnitud. Y junto, a tan plausibles condiciones, posee otras no tan corrientes, cuales son las de una extrema vergüenza y un exagerado pundonor.

De esta variadísima feria zaragozana traemos una porción de recuerdos de Fermín Rivera, en los que difícilmente hará mella el olvido. Tan fuertemente nos quedaron gravados. Fueron, su primer quite en la corrida del martes y a la faena en el sexto toro de la misma tarde. Fhé el quite un verdadero monumento de arte torero. Y la segunda un derroche de pundonor y vergüenza, verdaderamente insuperables. Habíase rechazado su segundo toro (?) y en su lugar salió un sobrero, cobardón con los montados y peligrosísimo para los de a pie. El foguero era empresa difícil. Y, después de fogueado, el toro—porque era un toro—se hizo dueño y señor del redondel. Allí sí que hacía falta un torero de vergüenza. Y ese torero fué Fermín Rivera. Solo, sin más ayuda que la de su valer y su pundonor, se fué al toro, aguantando impávido sus arrancadas, y a fuerza de valentía, consiguió dominarle y conjuntar una faena de hombre y a la vez de torero enterado y conocedor del toro en todas sus fases y necesidades. Y finalmente le hizo doblar atascando siempre por derecho y con decisión. Y si alguna ovación ha sonado con justicia, no superó ninguna a la que el pueblo zaragozano otorgó a este torero recién venido de Méjico, que el año próximo será uno de los más solicitados por el público y la afición española. Nadie pudo suponer que el peligroso mansurrón había de ir sin orejas al desolladero. Un caso similar había ocurrido

GUIA SANITARIA

Doctor M. Carbayo ESPECIALISTA PARTOS MASTITIS TRATAMIENTO SIN DRENAJE Muro Carmen 8-12, Tel. 2265 (C. S. P. n.º 85)

García del Valle ESPECIALISTA PARTOS C. Sotelo, 9, Tel. 17-46. (C.S.P. 77)

Pulmón. Corazón A. IRIGOYEN CALVO SOTELO, 4. Teléfono 16-07. (C. S. P. n.º 75.)

G. HERRERO DE MIGUEL MEDICO-ODONTOLOGO RAYOS X CONSULTA GENERAL: 10 a 1. Consulta en horas libres: 4 a 7. Vara de Rey, 6, 1.º Tel. 15-81. (C. S. P. n.º 74.)

CLINICA OPERATORIA "Ntra. Sra. del PILAR" PASEO GONZALO DE BERCEO, 35. Teléfono 21-26. LOGROÑO. Cirujano jefe: D. EUGENIO RUIZ MIGUEL Diplomado en Cirugía por Oposición de Sanidad Militar y Jefe de los Servicios Quirúrgicos del Hospital Militar de esta Plaza. Consulta: De 9 a 11 y de 5 a 7. HUESOS — MUSCULOS — ARTICULACIONES D. Santiago Martínez de la Riva CONSULTA: Duquesa de la Victoria, 22. Médico Director: D. CANDIDO MONTOYA (C. S. P. n.º 89.)

F. ARANDA (De la Maternidad de Madrid) ESPECIALISTA — PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Consulta diaria (menos los jueves), de 10 a 2 y de 4 a 6. C. Sotelo, 12 — Tel. 13-62. (C. S. P. n.º 83.)

Amador Martínez Bernal Ex-Ayudante Dr. Sáinz de Aja. Del Hospital San Juan de Dios. ESPECIALISTA PIEL — SIFILIS — VENEREO Calvo Sotelo, 2. — Tel. 16-01. (C. S. P. n.º 88.)

F. RAMOS MEDICINA INTERNA Franco, 26. Tel. 21-65. (C.S.P. 86)

URBINA CORAZON — PULMON M. Villanueva, 2, 2.º. Tel. 17-17. (C. S. P. n.º 89.)

Roberto Bazán Médico-Puericultor. Enfermedades de la Infancia. Bretón de los Herreros, 17, 2.º. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 12-63 (C.S.P. n.º 83.)

Emilio Casas Especialista en PIEL, SIFILIS Y VENEREOS Muro Mata, 13. (C.S.P. n.º 12)

José María Sánchez OIDO, NARIZ GARGANTA. Cirujía de CABEZA Y CUELLO. Miguel Villanueva, 3, 1.º. Tel. 1076 (C. S. P. n.º 13.)

Eladia Martín COMADRONA Y PRACTICANTE Ex-comadrona interna de la Casa Provincial de Maternidad de Barcelona. Vara de Rey, 22, 2.º d.º (C.S.P. 79)

Montoya GARGANTA NARIZ OIDO BRONCOSCOPÍA ESOFAGOSCOPÍA CIRUGIA DE CRANO Y CARA M. Villanueva, 3, 2.º. Tel. 2126. (C. S. P. 70.)

DOMINGO MUNDIAL DE LA PROPAGACION DE LA FE

LO QUE SE HACE EN EL MUNDO. Cada nación pone todo su esfuerzo y tesón en poner en práctica todas las consignas, normas y directivas que llegan de Roma. Los Consejos Nacionales, con la presidencia del director nacional, tienen sus reuniones para el estudio y adaptación de las órdenes llegadas de Roma según las distintas circunstancias y situaciones de sus respectivos países. Hablan al pueblo, piden colaboración, se dirigen a todos los centros, organismos, entidades y empresas, empresas de publicidad: radios, prensa, etc. Es un constante bullir, mandando circulares, publicando hojas, folletos, volantes, misivas, aboliciones, etc., etc., mediante todos planes, ensayando medios. Todo para hacer una propaganda eficaz.

Los que quieren creer que Domingo Ortega llena las plazas, pueden reparar la entrada habida en Zaragoza en su primera corrida de feria en la que toreaba el paletos. Y la misma indicación hacemos a los entusiastas de Manolete, acerca de la afluencia de genio el siguiente día.

Juzgado de Arnedo, contra Della Merino Merino, por incendio. Día 28.—Juzgado de Arnedo, contra Teófilo de la Concepción, por hurto.

Después de verla, hacemos nuestros esos elogios de nuestros compañeros. Fermín Rivera, díganlo ustedes en todas partes, es un torero de calidad. Torerazo con la capa, banderillero excepcional y muletero extraordinario. Con el estoque no le vimos tan seguro. Pero, torerazo y muleterazo, astro de primera magnitud. Y junto, a tan plausibles condiciones, posee otras no tan corrientes, cuales son las de una extrema vergüenza y un exagerado pundonor.

De esta variadísima feria zaragozana traemos una porción de recuerdos de Fermín Rivera, en los que difícilmente hará mella el olvido. Tan fuertemente nos quedaron gravados. Fueron, su primer quite en la corrida del martes y a la faena en el sexto toro de la misma tarde. Fhé el quite un verdadero monumento de arte torero. Y la segunda un derroche de pundonor y vergüenza, verdaderamente insuperables. Habíase rechazado su segundo toro (?) y en su lugar salió un sobrero, cobardón con los montados y peligrosísimo para los de a pie. El foguero era empresa difícil. Y, después de fogueado, el toro—porque era un toro—se hizo dueño y señor del redondel. Allí sí que hacía falta un torero de vergüenza. Y ese torero fué Fermín Rivera. Solo, sin más ayuda que la de su valer y su pundonor, se fué al toro, aguantando impávido sus arrancadas, y a fuerza de valentía, consiguió dominarle y conjuntar una faena de hombre y a la vez de torero enterado y conocedor del toro en todas sus fases y necesidades. Y finalmente le hizo doblar atascando siempre por derecho y con decisión. Y si alguna ovación ha sonado con justicia, no superó ninguna a la que el pueblo zaragozano otorgó a este torero recién venido de Méjico, que el año próximo será uno de los más solicitados por el público y la afición española. Nadie pudo suponer que el peligroso mansurrón había de ir sin orejas al desolladero. Un caso similar había ocurrido

diós, prensa, etc. Es un constante bullir, mandando circulares, publicando hojas, folletos, volantes, misivas, aboliciones, etc., etc., mediante todos planes, ensayando medios. Todo para hacer una propaganda eficaz.

La actividad de propaganda para el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, se puede decir que no cesó de un año para otro. En los primeros meses de todos los años, el Consejo Nacional empieza a celebrar sus reuniones para estudiar la nueva campaña de propaganda. Comprueba éxitos, subsana deficiencias, estudia y busca nuevos medios para una mayor intensidad de propaganda. Este año, por ejemplo, tras de las reuniones del Consejo Nacional, la Dirección y Secretarías Nacionales comenzaron sus tareas activas en el mes de abril; poco después se constituyó la Sección Especial del Domingo. Han sido ya enviadas diversas circulares a los Excmos. señores obispos de todas las diócesis; a los directores diocesanos de Misiones; a los señores capellanes castrenses, capellanes provinciales y de campamentos del Frente de Juventudes, a los superiores de las distintas órdenes, congregaciones e institutos religiosos, a los señores rectores de seminarios, inspectores de Primera Enseñanza, Asambleas de la Cruz Roja y a las diversas entidades y centros de carácter religioso. Han sido publicadas en una tirada de más de 100.000 hojas diversas: Hoja del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, del Clero Indígena; Hoja de entretelafos, 100.000 cartelas en dos tamaños a varias tintas de dos de los originales premiados en el concurso que se celebró el año pasado para este fin en la Sala de Exposiciones «Dardo». Ocho millones de octavillas para repartir a todo el pueblo; más cerca de un millón de octavillas especiales para el Ejército y la Marina. Diversa material para artículos periodísticos y emisiones radiadas; circulares a los directores de periódicos y emisoras de radio.

Es, pues, un llamamiento general lleno de vigor y de vida, que la Dirección y Secretarías Nacionales hacen a todos los católicos españoles.

Toros en Jaén JAEN.— Primera de feria. Media entrada. Toros de Pérez Taberno, pequeños y desiguales en condiciones de lidia. Los tres espadas, Ortega, Manolete y Pepín Martín Vázquez, fueron ovacionados en un toro y cortaron oreja en el otro. Peso de los toros en canal: 190, 210, 190, 191, 193 y 243 kilogramos.

Funeral notice for D. Manuel Sáenz Sáenz, died at 75 years old. Includes details of the funeral and burial.

ALQUILERES

TIENDA EN PORTAL, propia para zapatero, se arrienda. Once Junio, 15. SE ARRIENDA SOLAR tapado, con agua, de 19 m. de fachada por 32 de fondo. Razón, Murrieta, 8, ent. 12q. SE ARRIENDA LOCAL, soñado y ventilado, para cualquier industria. Transversal de Colón, frente a la vía férrea, letra 1.1.º. Se vende piso 1.º. PISO SEGUNDO, 6 habitaciones, solo todo el día, se arrienda en la casa núm. 4 de la calle General Primo de Rivera, Razón, G. Mola, 92, 3.º, 12qda.

ALQUILO a personas de respeto, hermosa habitación amueblada, comedor, cocina, galería y mirador, en sitio excelente. Informes, calle San Juan, 9, tienda. LABRANZA con buena huerta de regadío, era y pajar, se arrienda la de Isidoro Miguel, Jaén de Cameros. GARIÑA para zapatero, tengo libre en calle céntrica. Informes, Tejada, Zaporta, 1, 4.º, de 4 a 6. COLOCACIONES CHICA que sepa de cocina, para poca familia, se necesita. Informes en Nueva Rioja. CHICA de obligación, se necesita. Intúl sin informes. Razón; Once de Junio, 12, 1.º. COCINERA para matrimonio solo, se necesita, con informes. Calvo Sotelo, 14, triplicado, pral. 12qda.

COMPRAS. COMPRAMOS: Madera de nogal, olmo, chopos y otras varias. Paganos buenos precios. Hijos de Esteban Ochoa, Cabo Noval, 15. SE COMPRAN JAMONES y se venden 8.000 botes de 4 y 2.000 de 1/2, usados. Alhondiga Municipal. COMPRO CERAS. Quelpo Llano, 52. NOGALES compro y pago altos precios. Oiertas a Román Casco, en San Asensio. COMETA-VENTA de muebles y ropas, y de máquinas de coser y de escribir. Calle del Capten, núm. 3.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

SEÑORA sola, conducta intachable, serviría a señor o sacerdote. Informes, el ama de gobierno de Aniano Martínez, S. Vicente de la Sonsierra. MECANICO automovilista, se ofrece oficial de 1.º, con carnet conductor primera, dentro o fuera provincia. Oficina Colocación, Referencia 266. SIRVIENTA con informes, se necesita. Cral. Franco, 6, 2.º, dcha. SIRVIENTA que sepa de cocina, con buenos informes, se necesita. Martínez Zaporta, 9, 1.º, centro. ENCARGADAS se necesitan, una para cocina y otra para comedor, buena persona de la provincia, intachable conducta, espléndida retribución. Razón en Nueva Rioja.

FINCAS FINCAS «TEJADA». Máxima serie-dad. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 18-84. VENDO: Planta baja, libre, en calle Mayor, muy barata; Pisos en la misma, de 3, 12 y 17.000 ptas.; en Ercillas, de 5, 7, 11.000 ptas.; Casa produciendo 9 por 100, y dos Plantas bajas vendiendo o arriendo. Razón, General Mola, 4, 3.º, Hernández. SE VENDEN viñas, tierras y hermosa casa con corrales y pajares, en Lapuebla de Labarca (Alava). Razón en Logroño, G. Franco, 27, 2.º, 12q. DOS BUENISIMAS Plantas bajas, libres, vendiendo fuera de precio; y una con hermoso corral, baratísima. En-seña, «Poza».

FINCAS «TEJADA». Máxima serie-dad. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 18-84. VENDO: Planta baja, libre, en calle Mayor, muy barata; Pisos en la misma, de 3, 12 y 17.000 ptas.; en Ercillas, de 5, 7, 11.000 ptas.; Casa produciendo 9 por 100, y dos Plantas bajas vendiendo o arriendo. Razón, General Mola, 4, 3.º, Hernández. SE VENDEN viñas, tierras y hermosa casa con corrales y pajares, en Lapuebla de Labarca (Alava). Razón en Logroño, G. Franco, 27, 2.º, 12q. DOS BUENISIMAS Plantas bajas, libres, vendiendo fuera de precio; y una con hermoso corral, baratísima. En-seña, «Poza».

SEÑORA sola, conducta intachable, serviría a señor o sacerdote. Informes, el ama de gobierno de Aniano Martínez, S. Vicente de la Sonsierra. MECANICO automovilista, se ofrece oficial de 1.º, con carnet conductor primera, dentro o fuera provincia. Oficina Colocación, Referencia 266. SIRVIENTA con informes, se necesita. Cral. Franco, 6, 2.º, dcha. SIRVIENTA que sepa de cocina, con buenos informes, se necesita. Martínez Zaporta, 9, 1.º, centro. ENCARGADAS se necesitan, una para cocina y otra para comedor, buena persona de la provincia, intachable conducta, espléndida retribución. Razón en Nueva Rioja.

FINCAS FINCAS «TEJADA». Máxima serie-dad. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 18-84. VENDO: Planta baja, libre, en calle Mayor, muy barata; Pisos en la misma, de 3, 12 y 17.000 ptas.; en Ercillas, de 5, 7, 11.000 ptas.; Casa produciendo 9 por 100, y dos Plantas bajas vendiendo o arriendo. Razón, General Mola, 4, 3.º, Hernández. SE VENDEN viñas, tierras y hermosa casa con corrales y pajares, en Lapuebla de Labarca (Alava). Razón en Logroño, G. Franco, 27, 2.º, 12q. DOS BUENISIMAS Plantas bajas, libres, vendiendo fuera de precio; y una con hermoso corral, baratísima. En-seña, «Poza».

FINCAS «TEJADA». Máxima serie-dad. Zaporta, 1, 4.º. Teléfono 18-84. VENDO: Planta baja, libre, en calle Mayor, muy barata; Pisos en la misma, de 3, 12 y 17.000 ptas.; en Ercillas, de 5, 7, 11.000 ptas.; Casa produciendo 9 por 100, y dos Plantas bajas vendiendo o arriendo. Razón, General Mola, 4, 3.º, Hernández. SE VENDEN viñas, tierras y hermosa casa con corrales y pajares, en Lapuebla de Labarca (Alava). Razón en Logroño, G. Franco, 27, 2.º, 12q. DOS BUENISIMAS Plantas bajas, libres, vendiendo fuera de precio; y una con hermoso corral, baratísima. En-seña, «Poza».

CASA EN NAJERA, en Centro Cantones, 1 y 3, con cuatro viviendas y bajo, para industria, se vende. Dirigirse: A. Irubizeta, A. Quintero, 2, Sevilla. GANADOS SE COMPRAN DOS MULAS de cuatro a siete años. Dirigirse: Jefe Aeródromo de Agoncillo (Logroño). VACA en días de parto, primer parto, se vende. Informes, Carretera Soria, Tienda de Comestibles, Vda. de Eli. OVEJAS. Vendo 110 roncaldas y 92 charnitas para vida. Gregorio Azpilaga, Asa (Alava). El Campillar. SETENTA OVEJAS con o sin corrales, se venden o cambian por cabras y una ternera. Informes, «El Chatallo», en Oyón (Alava). SESENTA CABRIAS jóvenes, 30 de ellas con cabrito, se venden o se cambian por ovejas. Tratar con Anastasio Díaz, en Autol. OVEJAS. Vendo 40 con varios corderos y otras 40 para pique. Francisco Ochagavía Ruiz-Clavijo, en Albeida. VENDO 25 OVEJAS para pique. Eliseo Murillas, en Villamediana. SE VENDEN 45 CABRAS. Tratar con Eugenio Eguizabal, en Bergasa. VACA recién parida, buena clase, con su cría, vende Emerito del Val, en Baños de Rioja. BURRA y carro, se venden. Meronero Puente Madre, Evaristo Barrea. CARNERO de dos años, Merino, para sombrero, se vende. Tratar con Marcial Marrón, en Ochanduri.

HUESPEDES SEÑORITAS, se desean 2 o más, con o sin pensión. Razón en Nueva Rioja. HABITACION amueblada, exterior, soleada, baño, todo sin pensión. Razón en Nueva Rioja. NODRIZAS Casada, de 22 años, primeriza, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Cantiveros, 17, 1.º.

SE VENDEN 45 CABRAS. Tratar con Eugenio Eguizabal, en Bergasa. VACA recién parida, buena clase, con su cría, vende Emerito del Val, en Baños de Rioja. BURRA y carro, se venden. Meronero Puente Madre, Evaristo Barrea. CARNERO de dos años, Merino, para sombrero, se vende. Tratar con Marcial Marrón, en Ochanduri.

Soltera, 20 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, con preferencia en la capital. Informes, Emiliano Hernández, en Tricio. PERDIDAS Cartera con carnet y documentación, nombre Lorenzo García. Se gratificará su entrega en «La Plaza», Sagasta, 8. Clip, extraviado de Gral. Franco a Gral. Mola. Se gratificará su entrega en Confecciones Clem. Pulsera de monedas, colgando una bolita concha y medalla a nombre de «Celes», extraviada el domingo. Se gratificará entrega, Nueva Rioja. Carterita encarnada, con cierta cantidad de dinero, de Escuela Industrial a Cervantes. Se gratificará su entrega en Sagasta, 21, 2.º, 12qda. TRASPASOS FRUTERIA, urge traspaso por ausencia. Razón en Nueva Rioja. SE TRASPASA: Mercadería, Velería, Pensión y Tienda de Ultramarinos. General Mola, 4, 3.º. ALMACEN de frutas «Muro», en la Plaza de Basios, se traspasa una puerta, para frutería o almacén. Razón en el mismo. TRASPASO BAR con vivienda y almacén de vinos. Sagasta, 27. PUESTO propio para negocio, se traspasa. Razón en Nueva Rioja. VEHICULOS CARRO ginepro, vende 2.000 kilos, bien atalajado, vende Ignacio Bezares, en Ventosa de Rioja. LICENCIA de servicio público y gasógeno, se vende. Razón, Pérez Galdeano, 26, entresuelo, derecha. CARRO de dos varas, seminuevo, para 2.500 kilos, vende Aquilino Villamor, en San Vicente de la Sonsierra. CARRO de labranza, de 2.000 kilos, en buen uso, vende Juan Cruz Navaridas, en Lardero.

BRABANT núm. 1, seminuevo, vendo o cambio por otro del núm. 0. Razón, Hospital Viejo, 4, 1.º. Tel. 1266. COCHE «CITROEN» 11 H.P., con gasógeno, ruedas nuevas, vendo, o cambiaría por furgoneta. Razón, Murrieta, 3, Garage. BICICLETA de caballero, se vende. Avenida de Colón, 57, 2.º, dcha. VENTAS MOTORES y Transformadores eléctricos de la General Eléctrica Española, S. A. Grandes existencias para entrega inmediata. Descuentos a reventadores. Dirigirse a Maguñaneta Eléctrica Bilbao, s.m. E. B. A. Vendedores autorizados. Apartado 764. Teléfono 15.573, Bilbao. ENVASES PARA PASAS, de madera, 48 x 21 x 14, se venden a 50 centimos. Miguel Villanueva, 4. MUEBLES usados, se venden. J. Elizalde, 19 (Casas Baratas). RADIO 5 lámparas, para corta y extracorta, 700 pts. Mercaderes 12-39, 12. EOTES Inmejorables, de un uso, libros de óxido, vende 5.000. Rafael Oroajo. Licenciado Poza, 66, Teléfono 18.008, Bilbao. TROMBON de pistones, vende Florentino Gutiérrez, en Ezcaray. SE VENDE SALA, tapices, aparatos de luz, espejo y varias cosas. Para verlo, de 4 a 6. Murrieta, 13, 2.º, dcha. FIPAS envinadas, desde 2 cántaras hasta 40, se venden, buenos precios. Teberna del Queleño, calle del Sol, 32, en Calahorra. SE VENDE, por defunción, despacho médico, muebles clínica, e instrumental cirugía. Informes, Sra. Vda. de Díaz-Caldéron, en Arnedillo. SOLDADURA eléctrica, y báscula, se venden. Capitán Gaona, 8, M. M. I. SE VENDEN VARIOS MUEBLES. Radio, Avenida Portugal, 8, 1.º, 1.º. POR AUENSA vendi diversos muebles y objetos. C. Sotelo, 4, pral. 12. COMPRESOR con pistola y mesa de escritorio, se venden. Sagasta, 29, 1.º.

CABRIOS y OCHAVELOS secos superiores, por pequeñas y grandes cantidades, vende Sancha, Casalarreina. APARATO de Radio Gramola, toda onda, barato. Bar Esca, Mayor 89. CHOPERA de unos 2.000 chopos, para cuartón y cable, vende Manuel Rodríguez, en Agoncillo. VARIOS SOCIO CAPITALISTA se necesita para Fábrica de Embutidos, trabajando en Galicia. Informes, Aniano E. Arrellano, final de Casas Baratas, letra A, bajo, en Lugo. ALTERNADORES, Motores, Transformadores, hasta 175 KVA, para entrega inmediata. «Eltu». Teléfono 29, Durango. LA PLUMA y su máquina de escribir, repárase con garantía en Alouso. Hermanos Moroy, 20. OFREZCO: Vivienda gratis, más el 50 por 100 de los frutos que se obtengan en muchos trozos de tierra; huerta en la misma finca, enclavada dentro radio ciudad, a matrimonio o tres personas mayores, que conozcan perfectamente obligaciones de huerta; que tengan otras entradas; que dispongan de tiempo suficiente para dichas obligaciones y otras buenas referencias. Informar, de 12 a 1, en la Librería Moderna. PINTOR. Habitaciones temple 15 pts. Oleos. Barriocepo, 11, 4.º, dcha. MODISTA. Se ofrece en su casa y a domicilio. G. Franco, 44, entr. dcha. MODISTA se ofrece para coser en su casa y a domicilio; precios muy económicos. Batas desde 6.50 ptas. Quelpo de Llano, 14, 4.º.

SE VENDE, por defunción, despacho médico, muebles clínica, e instrumental cirugía. Informes, Sra. Vda. de Díaz-Caldéron, en Arnedillo. SOLDADURA eléctrica, y báscula, se venden. Capitán Gaona, 8, M. M. I. SE VENDEN VARIOS MUEBLES. Radio, Avenida Portugal, 8, 1.º, 1.º. POR AUENSA vendi diversos muebles y objetos. C. Sotelo, 4, pral. 12. COMPRESOR con pistola y mesa de escritorio, se venden. Sagasta, 29, 1.º.

SE VENDE, por defunción, despacho médico, muebles clínica, e instrumental cirugía. Informes, Sra. Vda. de Díaz-Caldéron, en Arnedillo. SOLDADURA eléctrica, y báscula, se venden. Capitán Gaona, 8, M. M. I. SE VENDEN VARIOS MUEBLES. Radio, Avenida Portugal, 8, 1.º, 1.º. POR AUENSA vendi diversos muebles y objetos. C. Sotelo, 4, pral. 12. COMPRESOR con pistola y mesa de escritorio, se venden. Sagasta, 29, 1.º.

SE LUCHA ENCARNIZADAMENTE EN LAS BOCAS DEL ESCALDA

Progresan los contraataques alemanes en los Balcanes

Grandes ataques rusos en la frontera de Prusia Oriental

CUARTEL GENERAL DEL FUERTE. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: «En las bocas del Escalda se lucha encarnizadamente por cada metro de terreno. Al este de Helmond, los ingleses han pasado a la ofensiva con potentes fuerzas, apoyadas por bombarderos. Nuestras tropas contruyeron los ataques enemigos y reconquistaron el terreno perdido momentáneamente. El enemigo, que sufrió bajas muy elevadas, ha perdido 47 carros blindados. En el curso de la batalla de material que se libra en los alrededores de Aquisgrán, las tropas de infantería y blindadas norteamericanas e inglesas han logrado, gracias a su superioridad numérica y después de varios días de lucha encarnizada, huir sus dos alas de cerco al sur oeste de Wuersele y avanzar por e. sureste hasta las afueras de la ciudad. Continúan los combates encarnizados. Ataques norteamericanos al este de Epinal han sido rechazados; también al sureste de Remiremont fracasaron los ataques enemigos. Londres estuvo sometido ayer al fuego de perturbación de las AV-13. En Italia, al sur de Bolonia, nuestras tropas rechazaron también ayer los duros ataques del enemigo que en nueve ocasiones intentó romper nuestras líneas, sufriendo pérdidas muy elevadas. En el sector de Cesena, el adversario atacó en vano nuestras posiciones. En los Balcanes, al oeste de Krusevac, progresan los contraataques alemanes. En el centro de Belgrado reina calma absoluta, después de que ha sido limpiada de bandas de guerrilleros y de soldados bolcheviques. Al suroeste y al suroeste de Dobroczon fueron rechazados duros ataques bolcheviques, con el apoyo de nuestros bombarderos. Nuestras fuerzas se han despegado del enemigo hacia el Noroeste, cumpliendo un orden del Mando, con el fin de acortar el frente entre Trestemburg y la parte meridional de los Carpatos forestales. En los desfiladeros del valle del Czircoa y de Duhica fracasaron todos los ataques soviéticos, a pesar de los refuerzos que recibieron. Después de fracasar los intentos de ruptura soviéticos en el sector central del frente del Este, el enemigo sólo atacó ayer cerca de Rujan. En la frontera de Prusia oriental el adversario ha extendido su frente de ataque de Calvaria y Cirvintá hacia el Sur, y ha continuado sus grandes ataques, poniendo en fuego importantes contingentes de carros blindados y de bombarderos. En combates encarnizados fueron contenidos dichos ataques; 41 carros fueron destruidos. Wimbalden ha caído en poder del enemigo, después de encarnizada resistencia de nuestras tropas. Los contraataques de nuestros carros blindados rechazaron a los bolcheviques en Curlandia, en los puntos de irrupción de ayer; 29 carros blindados enemigos han sido destruidos. Desde el día 1 al 16 de octubre, los soviets han perdido en el sector báltico 558 carros blindados. En Finlandia central nuestras tropas han alcanzado los objetivos de marcha cotidianos, a pesar del mal estado de las carreteras y de la continua presión de los finlandeses. Nuestros cazadores alpinos han aniquilado en el Océano Glacial a varios grupos de combates soviéticos que intentaban cercar a nuestras fuerzas, en el curso de nuestros combates. En los dos días pasados, los soviets han perdido 180 aviones; 156 en combates aéreos, y el resto por la defensa antiáerea de la Luftwaffe, así como por las embarcaciones de seguridad de la marina de guerra y por la defensa antiáerea de ésta. Aviones norteamericanos, terroristas atacaron Colonia, Viena y la región de Alta Silesia. La defensa antiáerea de la Luftwaffe ha derribado 34 aviones, bombarderos teletramotores casi en su totalidad.»

Planes del Cuartel General aliado...

(Viene de primera página)

oficiales alemanas basadas en leyes nacionalsocialistas, no siendo punibles las infracciones de leyes alemanas que no estuvieran vigentes en el momento de la publicación del presente documento. Quedan prohibidos los castigos crueles. La violación de la nueva ley aliada será severamente castigada, implicando la pena de muerte las infracciones graves de la misma. Serán puestos en libertad los presos puramente políticos. Lo antes posible serán restablecidos los Tribunales civiles y criminales alemanes, que funcionarán de acuerdo con las leyes vigentes con anterioridad a la toma del Poder por los nazis en 1932. El comandante supremo tiene facultad para revocar cualquier decisión de esos tribunales. Los jueces y demás funcionarios de esos tribunales prestarán juramento de administrar recta justicia, sin hacer discriminaciones, y de acuerdo con los leyes alemanas y con las del Gobierno militar. La ley que disuelve el partido nacionalsocialista, sus organizaciones, oficinas e instituciones, hace ilegal toda actividad ulterior de las mismas, salvo en cuanto sea necesaria para conservar intactos los fondos, propiedades, archivos y equipos de guerra militar. Se ordena a los funcionarios permanezcan en sus puestos, y de éstos hace responsables de la conservación de los bienes de dichas organizaciones, llevando consigo la pena de muerte la violación de esta disposición. Se establece como moneda legal, a todos los efectos, en Alemania, el marco militar aliado, y se castigará su no aceptación como equivalente del marco alemán. El Gobierno militar aliado tomará bajo su custodia las propiedades del Reich alemán y de Alemania las transacciones de la propiedad privada será respetada, salvo que existan en contra de ello razones especiales determinadas por un tribunal. La propiedad privada gozará de la protección del tratado que prohíbe el saqueo. El Gobierno militar prohíbe a los residentes en Alemania las transacciones de divisas extranjeras, de propiedades situadas fuera de Alemania, oro o plata amonedados o en pasta, donde quiera se hallen, las efectuadas mediante cuentas corrientes en moneda extranjera en bancos extranjeros y las operaciones que por cuenta de dichos residentes realizarán fuera de Alemania terceras personas. En determinadas circunstancias, serán mantenidos en sus cargos los alemanes que estén particularmente cualificados para su desempeño; el Gobierno Militar admite que, durante el período de lucha hayan sido miembros nominales del partido nacionalsocialista los empleados y otro personal, sin que hayan tomado nunca parte efectiva en sus actividades. Tales individuos podrán seguir desempeñando sus cargos bajo el oportuno control y con el fin de evitar el caos administrativo. El Gobierno Militar tendrá el control de todos los servicios de comunicaciones, incluso de los servicios financieros del Ministerio de Correos, Telégrafos y Teléfonos. Los empleados de correos que permanezcan en sus puestos serán responsables del servicio y de la aplicación de la censura. La ley obliga a la entrega de todos los transmisores inalámbricos, Palomas mensajeras y demás medios privados de comunicación. La infracción grave de estas prescripciones llevará, apegada la pena, de muerte. Los periódicos serán suspendidos hasta nueva orden. No se prohíben los receptores de radio, y se autoriza a sus tenedores la audición de la propaganda alemana. El Gobierno Militar suspenderá determinadas organizaciones de trabajo, incluso los tribunales del trabajo.

vacación de los bienes de dichas organizaciones, llevando consigo la pena de muerte la violación de esta disposición. Se establece como moneda legal, a todos los efectos, en Alemania, el marco militar aliado, y se castigará su no aceptación como equivalente del marco alemán. El Gobierno militar aliado tomará bajo su custodia las propiedades del Reich alemán y de Alemania las transacciones de la propiedad privada será respetada, salvo que existan en contra de ello razones especiales determinadas por un tribunal. La propiedad privada gozará de la protección del tratado que prohíbe el saqueo. El Gobierno militar prohíbe a los residentes en Alemania las transacciones de divisas extranjeras, de propiedades situadas fuera de Alemania, oro o plata amonedados o en pasta, donde quiera se hallen, las efectuadas mediante cuentas corrientes en moneda extranjera en bancos extranjeros y las operaciones que por cuenta de dichos residentes realizarán fuera de Alemania terceras personas. En determinadas circunstancias, serán mantenidos en sus cargos los alemanes que estén particularmente cualificados para su desempeño; el Gobierno Militar admite que, durante el período de lucha hayan sido miembros nominales del partido nacionalsocialista los empleados y otro personal, sin que hayan tomado nunca parte efectiva en sus actividades. Tales individuos podrán seguir desempeñando sus cargos bajo el oportuno control y con el fin de evitar el caos administrativo. El Gobierno Militar tendrá el control de todos los servicios de comunicaciones, incluso de los servicios financieros del Ministerio de Correos, Telégrafos y Teléfonos. Los empleados de correos que permanezcan en sus puestos serán responsables del servicio y de la aplicación de la censura. La ley obliga a la entrega de todos los transmisores inalámbricos, Palomas mensajeras y demás medios privados de comunicación. La infracción grave de estas prescripciones llevará, apegada la pena, de muerte. Los periódicos serán suspendidos hasta nueva orden. No se prohíben los receptores de radio, y se autoriza a sus tenedores la audición de la propaganda alemana. El Gobierno Militar suspenderá determinadas organizaciones de trabajo, incluso los tribunales del trabajo.

Continúan con gran intensidad en toda España los actos preelectorales

(Viene de primera página)

gulas se lleva a cabo una importante campaña en los pueblos de la provincia. Se han celebrado actos en Trespederno, Quiñocoos, Castrojeriz, Salas de los Infantes, Quintanar de la Sierra, Lerma, Harbadillo del Pe, Melga de Fernamental, Covarrubias, Puerto del Rey, Sedano, Pozo de la Sal, Villarayo, Espinosa de los Monteros, Aranda, Ros de Ruedo, Miranda de Ebro y Briviesca. En todos ellos reinó gran entusiasmo. El viernes se celebró el acto final, en esta ciudad, en el que hará uso de la palabra el Jefe provincial del Movimiento. ELECCIONES EN MAS DE CIEN PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA. — Se han celebrado las elecciones sindicales en más de cien pueblos de la provincia, pertenecientes a las comarcas de Bermillo de Sayago y Zamora, por considerarse que la campaña electoral se encontraba ya plenamente realizada en esas localidades. El éxito alcanzado ha sido completo, ya que han acudido a votar la inmensa mayoría de los electores, en perfecto orden y sin incidencias de ningún género. Más de 80.000 productores han intervenido, votando el 98 por 100 del censo electoral. Únicamente dejaron de hacerlo los enfermos. Han sido ya ultimados todos los preparativos para las elecciones en la capital. Se ha rectificado el censo, con arreglo a las reclamaciones presentadas, y han quedado constituidas las mesas electorales. Dieciséis equipos volantes de propaganda están dando fin a los preparativos electorales en los pueblos, para el mejor desarrollo de las elecciones el día 22. COMIENZA LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN LAS PALMAS LAS PALMAS. — Se realiza una intensa campaña preelectoral tanto en la capital como en los pueblos de la isla. Ha comenzado ya la proclamación de candidatos. En el salón de la Delegación Sindical se reunió una reunión a la que asistieron los productores del Sindicato de Banca y Bolsa, realizándose la proclamación de candidatos. El viernes se hará la votación de este Sindicato en los propios establecimientos bancarios, y el sábado día, en la Delegación Provincial Sindical, se hará la del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas. VOTAN LOS PRODUCTORES DE UN PETROLERO LAS PALMAS. — Por tener que zarpar con destino a Venezuela, el petrolero «Gerona», se verificó momento antes de salir la votación por todos los productores enrolados en el buque. El Delegado especial extraordinario de la Delegación Nacional de Sindicatos para las elecciones en Canarias, camarada Maté, y el Delegado provincial sindical, camarada Herrera, se trasladaron a bordo de «Gerona», donde el camarada Maté pronunció ante la marina y oficialidad un discurso explicando la función y transcendencia de las elecciones. Seguidamente, se constituyó la mesa electoral y se celebró la votación dentro del mayor entusiasmo.

Elecciones Sindicales

Normas para el Sindicato del Combustible

- 1.º El jefe de la Sección Económica será elegido por todos los productores empresarios de este Sindicato.
2.º El jefe de la Sección Social-Asistencial...
3.º Los cuatro vocales de la Sección Social-Asistencial...
4.º Los jefes de las grupos «Producción» y «Transformación»...

Normas para el Sindicato de Banca y Bolsa

- 1.º El jefe de la Sección Económica será elegido por todos los jefes, apoderados y directores de las empresas cuya dirección radique dentro de la provincia.
2.º Los vocales de esta Sección serán elegidos por todos los productores de la empresa...

Sindicato Provincial de Hostelería y Similares

Todos los productores y empresas encuadradas dentro de este Sindicato Provincial, iniciarán la votación el próximo viernes, día 20, en sus respectivas empresas, para lo cual les serán facilitadas por mediación de las mismas, las papeletas de votación necesarias, a fin de que no quede un solo productor empresario ni obrero sin emitir su voto.

Normas para el Sindicato de Alimentación

- 1.º El jefe de la Sección Económica será elegido por votación por todos los productores empresarios de este Sindicato.
2.º El jefe de la Sección Social-Asistencial, que a ser posible será un letrado, será elegido por votación, por todos los productores empresarios y obreros de este Sindicato.
3.º El jefe del grupo «Confitería» será elegido por todos los productores empresarios de esa rama.

Normas para el Sindicato de Cereales

- 1.º El jefe de la Sección Económica será elegido por votación, por todos los productores empresarios de este Sindicato.
2.º El jefe de la Sección Social-Asistencial, que a ser posible será un letrado, será elegido por votación, por todos los productores empresarios y obreros de este Sindicato.

Sindicatos de Alimentación y productos coloniales y de Cereales

Se advierte a todos los industriales y comerciantes encuadrados en estos Sindicatos que la votación, correspondiente al mismo se efectuará el viernes, día 20, de las seis a las nueve de la noche. En consonancia con lo anteriormente expuesto y con el fin de dar el máximo de facilidades, se advierte también que, a partir de hoy, y durante las horas de oficina, pueden pasarse por este Sindicato al objeto de recoger la papeleta de votación para que ésta pueda ser suscrita por el interesado, para su depósito al día siguiente en la urna.

Nuevas ganancias aliadas en dirección a Bolonia

Más aterrizajes de paracaidistas en la región de Atenas

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL MEDITERRANEO. — El parte oficial del día de hoy dice: «Ejército: Al Norte de la carretera de Bolonia, el VIII Ejército ha alcanzado el río en Pisciatello, en un extenso frente, y se halla a dos millas de la ciudad de Cesena. Ha sido conquistado Monte Reale. En el sector central, el V Ejército ha obtenido más ganancias, en dura lucha, en dirección a Bolonia. Los norteamericanos han alcanzado Monte Belmonte, donde luchan encarnizadamente. Marina: La guarnición de la isla de Searpanto ha sido dominada por la población griega y dos destructores británicos, «Terpsichore» y «Cleveland», llegaron a la isla en la madrugada del 17 de octubre. El grupo que desembarcó en nombre de las naciones unidas fue acogido entusiastamente.» (Efe). CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL MEDITERRANEO. — El comunicado de los Balcanes, dice: «El desembarco en Atenas de tropas y suministros continúa conforme al plan previsto. Se han efectuado más aterrizajes de tropas paracaidistas en la región de Atenas. Nuestras fuerzas son acogidas entusiastamente por la población civil. Am cuando los alemanes han destruido la mayor parte de las instalaciones portuarias del Pireo, funcionan satisfactoriamente muchos servicios públicos. Esto se debe en muchos casos a la acción de contraataque de los guerrilleros griegos. LONDRES. — Según noticias de origen turco, los alemanes han volado la gran presa de Kerkini, en el Struma, en Macedonia. La presa fue construida hace unos diez años.» (Efe).

entusiastamente por la población civil. Am cuando los alemanes han destruido la mayor parte de las instalaciones portuarias del Pireo, funcionan satisfactoriamente muchos servicios públicos. Esto se debe en muchos casos a la acción de contraataque de los guerrilleros griegos. LONDRES. — Según noticias de origen turco, los alemanes han volado la gran presa de Kerkini, en el Struma, en Macedonia. La presa fue construida hace unos diez años.» (Efe).

Los aliados mantienen las líneas que rodean a Aquisgrán por completo. También han alcanzado las afueras de Venral. CUARTEL GENERAL DEL CUERPO EXPEDICIONARIO ALIADO. — El comunicado oficial del día de hoy dice: «En la bolsa del Escalda, unidades aliadas han alcanzado la región de Eszendike. Al norte de la ciudad, hemos avanzado hacia el oeste kilómetro y medio, aproximadamente. También hemos progresado más al sur. Nuestras fuerzas han alcanzado las afueras de Venral, donde continúa luchándose duramente. Más al suroeste, nuestras unidades han cruzado la carretera Venral-Burne. Nuestras tropas limpian el terreno al noroeste de Aquisgrán y mantienen las líneas que rodean la ciudad por completo, continúa la lucha de casa en casa en Aquisgrán. Al noroeste de Aquisgrán hemos limpiado de enemigos diversos sectores de la línea Sigrid. Bombarderos ligeros atacaron sin pérdidas la vía férrea y un puente en Eszendike. En el valle del Mosela, continúa luchándose en Malzettes-Jes-Metz. Objetivos militares de Colonia fueron atacados de día por más de 1300 bombarderos pesados, estacionados por 800 cazas. Trece bombarderos y tres cazas no han regresado a sus bases. PRODUCTOR: Si aspiras a vivir de un salario que sea suficiente para tus necesidades y las de tu familia. Si aspiras a tener un hogar confortable e higiénico. Si aspiras a gozar en las vacaciones anuales de un merecido reposo. ¡Elige al que consideres más digno de tu profesión para que te represente!.

Se prorroga la actual legislatura en Inglaterra

LONDRES. — Se ha dado lectura en los Comunes a la disposición por la que se prorroga la actual legislatura. Con ello entrará el Parlamento en su décimo año de vida, no habiendo sido superado su duración más que por los días del Parlamento largo, que fue disuelto en 1699, al cabo de 18 años de existencia.» (Efe).

LOS NUEVOS DRAGAMINAS "TEMBRE" Y "GUADALETE"

han sido botados ayer en El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO. — Aun cuando el día amaneció trágico y lluvioso la ciudad de El Ferrol del Caudillo, tan firmemente ligada a la Marina, presenta hoy animadísimo aspecto, dispuesta a festejar el lanzamiento de los nuevos dragaminas, que esta tarde serán botados en los astilleros. A este acto están invitados los 7.000 obreros del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares. Para asistir a la botadura llegaron de Madrid el Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, el general de Ingenieros Navales, el director del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, y el director de la factoría de El Ferrol del Caudillo, que se encontraba en la capital de España. Para los invitados y representantes que asistirán al acto del lanzamiento de los dos dragaminas, se han instalado alojamientos en el crucero, en reforma, «Galicia». Serán madrinas de las nuevas naves las señoras Maruja Vierna, hija del almirante jefe del arsenal, y María del Carmen Fernández, hija del director del Consejo Ordenador, en Madrid. En honor de ellas y de las autoridades, jefes y oficiales que asistirán a la botadura, el Casino ha organizado un festival. EL FERROL DEL CAUDILLO. — A las cuatro de la tarde, hora fijada oficialmente para la ceremonia, se verificó en los astilleros la botadura de dos nuevos dragaminas, el «Tembre» y el «Guadalupe». Los dos barcos, después de ser bendecidos, hicieron su solemne entrada en el mar, vistosamente engalanados. Tan solemne momento fue subrayado con entusiasmos vítores y aplausos, el toque de las sirenas de todos los barcos surtos en el puerto y con los himnos Nacional y del Movimiento. La ceremonia fue presenciada por millares de personas. En las tribunas se hallaban las autoridades, jefes y representantes oficiales. Entre otras personalidades se encontraban el almirante don Francisco Moreno, Gobernador militar de la plaza, Alcalde, oficialidad de la escuadra, representantes del Ejército, jerarquías del Movimiento, concejales y los miembros que integran el Consejo Ordenador en Madrid y en el Ferrol.

Sindicatos Provinciales del Papel Prensa y Artes Gráficas y Textil

Se ordena a todos los pertenecientes a ambos Sindicatos de esta plaza que no hayan rellenado las papeletas de afiliación para las Elecciones Sindicales, se pasen por este Sindicato Provincial, República Argentina, 9, primero, el día 19, bien entendido que de no hacerlo así quedan sujetos a las sanciones expresadas en la Orden de la Presidencia del Gobierno sobre Elecciones Sindicales. Al propio tiempo se manifiesta que las relaciones definitivas de electores y elegibles se hallan expuestas para su examen al público.

Sindicatos Provinciales de la Vid, Cerveza y Bebidas

Las empresas dependientes de este Sindicato instaladas en Logroño (capital), que tengan a su servicio, menos de veinte productores, se presentarán con ellos a verificar la votación en la mesa electoral del Sindicato (Cervantes, 1, primero), el próximo domingo, día 22, de diez de la mañana a una de la tarde.

Sindicatos Provinciales del Seguro y del Espectáculo

Todos los productores y empresas encuadradas dentro de este Sindicato Provincial, iniciarán la votación hoy, jueves, día 19, a las once de la mañana, en la Mesa Electoral, habilitada a tal efecto en República Argentina, número 9, donde se hallan expuestas para su examen las listas definitivas de electores y elegibles correspondientes a este Sindicato. Las papeletas de votación pueden pasar a recogerse al mismo, donde se les facilitará en número suficiente, a fin de que no quede un solo productor empresario ni obrero sin emitir su voto.

Hermandad de Labradores

Con el fin de completar las listas electorales de esta Hermandad de Labradores, deberán pasarse por sus oficinas de calle de los Baños, 9, todos los trabajadores agrícolas, por cuenta ajena, mayores de 18 años, de nueve y media a una y media de la mañana, o de cuatro a siete por la tarde, durante los días 19 y 20. A tal efecto advertimos que no podrán tomar parte en las elecciones, los trabajadores por cuenta ajena que no hagan esta presentación, con el consiguiente perjuicio por su parte, al dejar incumplidas las disposiciones dictadas por la Presidencia del Gobierno. Se advierte a la vez, para conocimiento de todos los agricultores, que las listas de elegibles están expuestas en el tablón de anuncios de esta Hermandad.

Sindicato Provincial de Banca y Bolsa

Todos los productores y empresas encuadradas dentro de este Sindicato Provincial, iniciarán la votación hoy, jueves, día 19, en sus respectivas empresas, para lo cual les serán facilitadas por mediación de las mismas, las papeletas de votación necesarias, a fin de que no quede un solo productor empresario ni obrero sin emitir su voto. Las listas definitivas de electores y elegibles, al propio tiempo que en todas y cada una de las em-

Conferencia del Ministro Secretario camarada Arrese

A las cinco de la tarde de hoy, jueves, y en el Instituto de Estudios Políticos, de Madrid, pronunciará una conferencia sobre el tema elecciones, el Ministro Secretario, cuya conferencia será retransmitida por radio.

SENTENCIA CUMPLIDA

MADRID. — En la madrugada del día 14 del actual se dió cumplimiento en Barcelona a la sentencia de muerte dictada por un Consejo de Guerra contra José Ramón Álvarez, Vicente Badía Marín, José Ferrnau Bacardí, Leocadio Ruiz Paraco, César Somorribas Edesa y Luis Vitini Flórez, destacados elementos que intervinieron en sucesos sangrientos en la que fue zona roja, huyendo al extranjero de donde regresaron hace unos dos meses, clandestinamente, como guerrilleros, autores del ataque a mano armada perpetrado en la fábrica de cervezas Morit de Aquisgrán capital. (Efe).

El comandante del "Juan Sebastián Elcano" visita al Presidente de la Argentina

BUENOS AIRES. — El comandante del buque escuela español «Juan Sebastián Elcano», acompañado del embajador de España en Buenos Aires, conde de Buzos, ha visitado al presidente Perón, en la Casa Rosada, y después, el vicepresidente Perón, en el Ministerio de la Guerra. Ambas entrevistas se prolongaron algún tiempo, dentro de la más cordial cordialidad. A la fiesta que ofreció el conde de Buzos a los marinos españoles en los salones de la Embajada, asistieron el Ministro de Marina, altos jefes de la Armada, el ex-embajador de España, almirante Magaz, y una destacada representación de los residentes españoles en Buenos Aires. La fiesta se desarrolló dentro del más grato ambiente. El «Elcano» permanecerá todavía en la Argentina hasta el 26 del actual, fecha en la que zarpará directamente para España. (Efe).

MUY IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los productores en general (Empresarios, Técnicos, Administrativos y mano de obra), que a partir de las 10 de la mañana del día de hoy, jueves, quedarán expuestas al público en Cervantes, 11 (exterior de la planta baja), las LISTAS DE ELECTORES y ELEGIbles correspondientes a todos los Sindicatos Provinciales.